

BRAPESA CANARIAS, S.L.
C/ POETA MARCOS MARTÍN ARTILES, 4, 1º-
ESCALERA A-PTA 4º IZQ
35018 Las Palmas de Gran Canaria

REFERENCIA: RI202000809

ASUNTO: CERTIFICADO HABILITACIÓN EMPRESA INSTALADORA

Examinada la documentación que obra en los registros de esta Dirección General de Industria, así como las declaraciones responsables presentadas en relación con la entidad BRAPESA CANARIAS, S.L., se CERTIFICA lo siguiente:

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: BRAPESA CANARIAS, S.L.

N.I.F.: B76056753

DOMICILIO:

MUNICIPIO:

ISLA:

TELÉFONO: 6774338985

FAX:

EMAIL: brapesasl@gmail.com

Nº DE REGISTRO: 35018518

ESPECIALIDAD Y CATEGORÍAS

ESPECIALIDAD	CATEGORÍA	REaic / RII	FECHA DE INSCRIPCIÓN
Instalaciones de protección contra incendios	Instaladora P1. Puertas cortafuegos y otros cierres mecánicos	05-B-D8G-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Instaladora P2. Otros sistemas de compartimentación	05-B-D8H-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Instaladora P3. Sellado de paso de instalaciones	05-B-D8I-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Instaladora P4. Instalaciones de placas y paneles	05-B-D8J-35018518	12/11/2010





Instalaciones de protección contra incendios	Instaladora P5. Aplicaciones de morteros y pinturas	05-B-D8K-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Mantenedora P1. Puertas cortafuegos y otros cierres mecánicos	05-B-E8G-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Mantenedora P2. Otros sistemas de compartimentación	05-B-E8H-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Mantenedora P3. Sellado de paso de instalaciones	05-B-E8I-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Mantenedora P4. Instalaciones de placas y paneles	05-B-E8J-35018518	12/11/2010
Instalaciones de protección contra incendios	Mantenedora P5. Aplicaciones de morteros y pinturas	05-B-E8K-35018518	12/11/2010

Notas:

Cualquier hecho que suponga modificación de alguno de los datos incluidos en la declaración originaria, así como el cese de las actividades, deberá ser comunicado por el interesado al órgano competente de la comunidad autónoma donde presentó la declaración responsable en el plazo de un mes.

Las Palmas de Gran Canaria
El Jefe de Servicio de Desarrollo Industrial
Por A.T.F. (Resolución 24/2018, de 31 de enero),
Jefe de Servicio de Automóviles
Honorato López Torres

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
HONORATO JOSE LOPEZ TORRES - J/SERV.AUTOMOVILES	Fecha: 21/09/2020 - 09:22:34
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 411949 / 2020 - N. Registro: CTIC / 30277 / 2020	Fecha: 21/09/2020 - 12:29:01
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0R_dilN3xBvtVanZAPG91AixjktSVjH6t	 
El presente documento ha sido descargado el 27/10/2020 - 10:23:06	